



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1037 - - -

(20 OCT 2015)

"Por medio de la cual se modifican algunos apartes del Artículo 1° de la Resolución No. 924 del 17 de septiembre de 2015"

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo No. 2 de 2011 y la Resolución No. 149 del 19 de abril de 2013 "Por medio de la cual se delegan facultades de contratación y ordenación del gasto en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES" y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, adelantó la convocatoria del concurso **PREMIO NACIONAL CINEMATECA PARA LA CIRCULACIÓN DE AUDIOVISUALES DE FICCIÓN**, para seleccionar las propuestas ganadoras dentro del Programa Distrital de Estímulos 2015.

Que el 17 de septiembre de 2015, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES expidió la Resolución N° 924 *"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores del concurso PREMIO NACIONAL CINEMATECA PARA LA CIRCULACIÓN DE AUDIOVISUALES DE FICCIÓN de la convocatoria de Artes Audiovisuales, Programa Distrital de Estímulos 2015, y se ordena el desembolso del estímulo económico a los seleccionados como ganadores"*

Que en la citada resolución se adjudicó el estímulo como ganadores del concurso PREMIO NACIONAL CINEMATECA PARA LA CIRCULACIÓN DE AUDIOVISUALES DE FICCIÓN, Convocatoria de Artes Audiovisuales, a:

N° DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NIT	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
PNF004	MARIA ANDREA DIAZ MIRANDA	MARIANA	N.A.	N.A.	C.C 1.130.639.387	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4.000.000
PNF009	MUTOKINO SAS	MAMBO COOL	MARTHA LUCIA DIAZ DE GUERRERO	900.600.898-6	CC 31.211.413	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4.000.000
PNF011	YULENIS ESTELA CABALLERO MIER	CONCIENCIA	N.A.	N.A.	CC 36.723.475	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4.000.000
PNF034	ANDRES RODRIGUEZ NAVARRO	KRAFTWERK	N.A.	N.A.	CC 80.881.018	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4.000.000

Adid



RESOLUCIÓN No. 1037 - - -

(20 OCT 2015)

Que mediante comunicación digital, dirigida a la oficina de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, con fecha 19 de octubre de 2015, el concursante ANDRÉS RODRÍGUEZ NAVARRO, presentó renuncia al estímulo, tal como consta en el documento que hace parte integral de la presente.

Que según la citada resolución en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador seleccionado, el jurado recomienda la asignación del estímulo al siguiente concursante:

Nº DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
PNF016	DAIRO ANTONIO CERVANTES DUQUE	TÁBOGO	C.C. 73.186.006

Que por lo anterior, debe modificarse el Artículo 1º del acto administrativo mencionado.

Que habiéndose efectuado registro de compromiso para atender el desembolso del recurso al concursante y ante su renuncia, es necesario proceder a la anulación del Certificado de Registro Presupuestal que se señala en el Artículo 2º del presente acto administrativo.

En consideración de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° 924 del 17 de septiembre de 2015 PREMIO NACIONAL CINEMATECA PARA LA CIRCULACIÓN DE AUDIOVISUALES DE FICCIÓN, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, el cual quedará así:

Nº DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NIT	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
PNF004	MARIA ANDREA DIAZ MIRANDA	MARIANA	N.A.	N.A.	C.C 1.130.639.387	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4.000.000
PNF009	MUTOKINO SAS	MAMBO COOL	MARTHA LUCIA DIAZ DE GUERRERO	900 600.898-6	CC 31.211.413	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4.000.000
PNF011	YULENIS ESTELA CABALLERO MIER	CONCIENCIA	N.A	N.A.	CC 36.723.475	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1037 - - - -
(20 OCT 2015)

Nº DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NIT	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
PNF016	DAIRO ANTONIO CERVANTES DUQUE	TÁBOGO	N.A	N.A.	C.C. 73.186.006	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. \$4.000.000

ARTÍCULO 2º: Solicitar a la Subdirección Administrativa y Financiera se adelante el procedimiento respectivo para anulación del Certificado de Registro Presupuestal N° 3295 del 23 de septiembre de 2015, a nombre de Andrés Rodríguez Navarro, identificado con cédula N° 80.881.018, por el valor de cuatro millones de pesos moneda corriente (\$4.000.000).

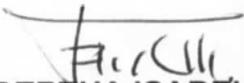
ARTÍCULO 3º: Solicitar a la Subdirección Administrativa y Financiera la expedición del Certificado de Registro Presupuestal a nombre de Dairo Antonio Cervantes Duque, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.186.006 por el valor de cuatro millones de pesos moneda corriente (\$4.000.000).

ARTÍCULO 4º: Ordenar la publicación de la presente Resolución en las páginas web del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES (www.idartes.gov.co) y de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (www.culturarecreacionydeporte.gov.co).

ARTÍCULO 5º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden los recursos ley.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Bogotá el día, 20 OCT 2015


BERTHA ISABEL QUINTERO MEDINA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

 **Aprobó revisión:** Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Liliana Pamplona Romero – Profesional Especializado Responsable Área de Convocatorias
Proyectó: Luna Reyes Vargas – Contratista Área de Convocatorias